

PROGRAMA ACCEDE 2024/2025

Estimadas familias:

Les informamos que ya se han publicado las instrucciones referentes al programa ACCEDE para el siguiente curso.

Le comentamos los puntos relevantes:

El curso 2024/2025, **sólo se financiarán los cursos de 1º y 2º de primaria con 150€**

El resto de los cursos ya están implantados y sólo dotarán del 10% correspondiente en cada curso y etapa para la renovación de libros:

- **18 euros** por alumno adherido y total de asignaturas en **3º a 6º de primaria**
- **28 euros** por alumno adherido y total de asignaturas en **1º a 4º de la ESO**.
- **12 euros** por alumno adherido y total de asignaturas en **Formación Profesional**.

Además, el importe correspondiente del libro de Ciencias Sociales en inglés (colegios Bilingües) y el de Geografía e Historia de secundaria.

Se recuerda **la obligación de devolver los libros** y el material reutilizable, propiedad de la Comunidad de Madrid, **de todos los cursos cubiertos por el programa Accede**, excepto 1º y 2º de primaria.

Los alumnos de nueva adhesión deberán entregar un lote de libros del curso anterior en adecuado estado de conservación, que pasarán a formar parte del banco de libros de la Comunidad de Madrid, gestionados en el centro educativo, salvo de 1º y 2º de primaria y educación especial.

Debido a la plena implantación del programa y de que este año la Comunidad de Madrid no financia la totalidad de libros, les recordamos que es de **vital importancia su colaboración en el cuidado de los libros**. Dependiendo de su cuidado, podremos disponer de un fondo bibliográfico mayor y poder beneficiar a más alumnos.

La revisión de los libros tendrá lugar los siguientes días y horario:

27 de junio de 10 a 17.30 horas en el Colegio

1º y 2º de primaria NO deben entregar sus libros. Están exentos de devolución.

Rogamos **revisen la normativa de uso y conservación de los libros** publicadas en comunicados anteriores para agilizar la entrega y evitar incidencias.

Se entregará un certificado de entrega a todo aquel que lo requiera.

Pueden ampliar la información sobre las instrucciones publicadas por la Comunidad de Madrid en el siguiente enlace:

https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/instrucciones_programa_accede_curso_24-25.pdf